



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Septiembre 11, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:04 horas con el registro de 279 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Cámara de Senadores:
    1. Por la que comunica que la Cámara de Senadores, se declaró legalmente constituida para la Sexagésima Segunda Legislatura, y eligió a su Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio. De Enterado.
    2. Por la que comunica la elección de la Senadora Martha Palafox Gutiérrez, como Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura. De Enterado.
    3. Por la que comunica la integración del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez, para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura. De Enterado.
    4. Cinco, por las que comunica la integración de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, así como de sus coordinadores. De Enterado.
    5. Por la que comunica la constitución de la Junta de Coordinación Política, que funcionará durante el ejercicio de la LXII Legislatura, e informa que el Senador Emilio Gamboa Patrón, fungirá como Presidente de la misma, durante el Primer Año de ejercicio. De Enterado.
    6. Con la que remite el Informe Trimestral respecto de la Operación y Gestión de Petróleos Mexicanos, correspondiente al segundo periodo de 2012. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
    7. Con la que remite el Informe del Programa para Incrementar la Eficiencia Operativa en Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, correspondiente al segundo trimestre de 2012, así como las observaciones de la Secretaría de Energía. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

8. Con la que remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, correspondiente al periodo de enero-junio de 2012. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación:
    - Oficio por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos Josue Calva Romero, Ignacio Ruíz de León, Mario Reyes Jaramillo, y Martha Susana Rosales Morales, puedan prestar servicios en la Embajada de Estados Unidos de América en México y en sus consulados generales en Monterrey, Nuevo León, y Ciudad Juárez, Chihuahua, e informa que los ciudadanos Luis Manuel Anett Serrano, Ernesto Rodríguez Ramírez y Armando Estrada Vigueria, han dejado de prestar servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Las solicitudes de permiso se turnaron a la Comisión de Gobernación, para dictamen, por lo que se refiere a los ciudadanos que dejan de prestar servicios, comuníquese a la Comisión de Gobernación de ambas Cámaras, para su conocimiento.
    - Cuatro con los que remite el Sexto Informe de labores de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Economía; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Seguridad Pública. De Enterado, se instruyó su distribución a las diputadas y diputados.
    - Dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados en la Cámara de Diputados, durante la LXI Legislatura, relativos al “Acuerdo que tiene por objeto establecer las reglas conforme a las cuales se otorgarán facilidades migratorias a los visitantes locales guatemaltecos”; y a “la rehabilitación de planteles escolares con retraso técnico”. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para conocimiento.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de julio de 2012, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente con el mes de julio de 2011. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- 4) La Presidencia de la Mesa Directiva solicitó a la Asamblea guardar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la diputada María Elvia Amaya Araujo, del PRI. El diputado Manilo Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, dirigió un mensaje a la Asamblea, en su memoria.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

- 5) Análisis del Sexto Informe de Gobierno, en materia de Política Interior y Política Social. Con fundamento en el Tercer Resolutivo del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al análisis del VI Informe de Gobierno del Presidente de la República, en la primera ronda para el análisis en materia de Política Interior intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Laura Ximena Martel Cantú, del PVEM; Martha Lucía Micher Camarena, del PRD; Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del PAN; y Alberto Curi Naime, del PRI.

En la segunda ronda para el análisis en materia de Política Interior intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Javier Orozco Gómez, del PVEM; marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD; Fernando Rodríguez Doval, del PAN; y José Alejandro Montano Guzmán, del PRI.

En la primera ronda para el análisis en materia de Política Social intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; Miguel Sámano Peralta, del PVEM; Joaquina Navarrete Contreras, del PRD; Leslie Pantoja Hernández, del PAN; y Javier López Zavala, del PRI.

En la segunda ronda para el análisis en materia de Política Social intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; José Humberto Vega Vázquez, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Judit Magdalena Guerrero López, del PVEM; Margarita Tapia Fonllem, del PRD; Eufrosina Cruz Mendoza, del PAN; y Francisca Elena Corrales Corrales, del PRI.

Se instruyó remitir copia de la versión estenográfica de esta sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
  2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Patricia Elena Retamoza Vega y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
  4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. a cargo del Dip. Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Silvano Aureoles Conejo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.
  6. Que reforma los artículos 3º y 4º de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Martha Edith Vital Vera, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se trunó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
  7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Población, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley General de Turismo, de la Ley General de Cultura Física y Deporte y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del Dip. Sonia Rincón Chanona y suscrita por la diputada Lucila Garfias Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
  8. Que reforma los artículos 77 Bis de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y los artículos 83, 84 y 354 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación, para dictamen.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.

- 8) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo en relación con el Sindicato Mexicano de Electricistas, así como la creación de una Comisión Plural que aborde la problemática general y específica de la prestación del servicio público de energía eléctrica, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) La sesión se levantó a las 17:15 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 13 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas.